RESOLUCIÓN No. 548
(3 de septiembre de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN UNAS PÓLIZAS

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE VILLA DEL ROSARIO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES FACULTADES LEGALES Y

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Instituto de Recreación y Deportes de Villa del Rosario Inicio la Invitación Pública No. IMRDVR-MC-12-2026, para contratar el**: Suministro de Artículos de Ferretería y Materiales de Obra Para la Adecuación, Mantenimiento y Mejoramiento de los Escenarios Deportivos y Recreativos Administrados Por el Imrd.**

Que, el contratista **DISTRIMATERIALES CM**, allega la póliza de garantía de cumplimiento del contrato de servicios No. **IMRD-081-2026**

Que, se hace necesario aprobar dicha póliza mediante acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

Que, teniendo en cuenta los considerandos anteriores.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, como en efecto se hace, la póliza No. **475-47-994000080320** expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. Nit No. 860.524.654-6, de acuerdo al siguiente detalle:

Datos del Tomador / Garantizado

Nombre:	DISTRIMATERIALES CM.
NIT. No.	60.404.224-6
Dirección:	Calle 3 No. 7-60 Barrio Bellavista Barrio Bellavista
Ciudad:	Villa del Rosario
Teléfono:	607-5708978

Datos del Asegurado / Beneficiario

Nombre:	Instituto Municipal de Recreación y Deportes
Nit No.	807.001.990-9
Dirección:	Calle 3 Carreras 8 y 9 Estadio Gran Colombiano
Ciudad	Villa del Rosario
Teléfono	607-5656035

Amparos Del Contrato de Suministro No. IMRD-081-2026

Cumplimiento del Contrato

Desde	03/09/2026
Hasta	05/04/2027
Suma Asegurada	$ 4.900.000

Calidad y Correcto Funcionamiento De Los Bienes

Desde	03/09/2026
Hasta	05/04/2027
Suma Asegurada	$ 4.900.000

ARTICULO SEGUNDO: Contra el presente acto no procede recurso alguno dentro de la vía gubernativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho del Instituto Municipal de Recreación y Deportes, a los 3 días del mes de septiembre de 2027.

Holman Gonzalez

HOLMAN ALFONSO GONZÁLEZ DURAN
Director

	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Elaboro	Erly Gabriela Montañez Parada	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	
Aprobó	Holman Alfonso González Duran	Director	